

## **RESOLUCION 2515/03**

**TIGRE, 29 de diciembre de 2003.-**

**VISTO:**

El sistema de tramitar y conceder habilitaciones comerciales puesto en vigencia por Decreto 1284/03, y,

**CONSIDERANDO:**

Que a los efectos del cumplimiento de dicha norma se han confeccionado certificados de habilitación, debidamente numerados, destinados a ser confeccionados en computadoras personales, en reemplazo de los actualmente vigentes destinados a ser llenados a mano o dactilografiados.

Que resulta procedente determinar la fecha de puesta en vigencia de los nuevos certificados, con anulación e incineración de los impresos actuales.

Por ello, el Secretario de Gobierno en uso de facultades delegadas por Decreto 912/93

### **RESUELVE**

**ARTICULO 1.-** Pónese en vigencia a partir del 1° de enero de 2004, los "CERTIFICADOS DE HABILITACIÓN", emitidos por computadora en impresos numerados a partir del 0015001, los que serán provistos a la Dirección de Despacho General por la Dirección General de Habilitaciones de Comercios conjuntamente con el envío del "Informe Final" y el libro de inspecciones, en los casos que correspondiere, con la constancia de haberse abonado los derechos de oficina que gravan los mismos.

**ARTICULO 2.-** La Dirección General de Habilitaciones de Comercios procederá a labrar acta de incineración de los certificados que quedan fuera de uso por imperio del artículo anterior.

**ARTICULO 3.-** Dese al Registro Municipal de Normas. Publíquese en el Boletín Oficial de la Municipalidad de Tigre. Notifíquese y verifíquese su cumplimiento por la Dirección General de Habilitaciones de Comercios y por la Dirección de Despacho General y Digesto.

R830
B362

**Firmado:** Ernesto Casaretto, Secretario de Gobierno.

*Es impresión del original digitalizado conservado en archivo magnético en Despacho General y Digesto*

**RESOLUCION N° 2515/03**



# MUNICIPALIDAD DE TIGRE

DIRECCION GENERAL DE HABILITACIONES DE COMERCIOS E INDUSTRIAS

## CERTIFICADO DE HABILITACION



Nº 0015001



**NOTA:** El presente certificado deberá ser exhibido en lugar visible dentro del establecimiento.

This document was created with Win2PDF available at <http://www.daneprairie.com>.  
The unregistered version of Win2PDF is for evaluation or non-commercial use only.